



# EVALUACIÓN FINAL DEL PLAN DIRECTOR DE COOPERACIÓN AL DESARROLLO 2016-2020

24/08/2022



PLAN DIRECTOR  
DE COOPERACIÓN AL  
DESARROLLO 2016-2020

**NO8DO**

Ayuntamiento de Sevilla  
Igualdad, Juventud y  
Relaciones con la Comunidad Universitaria  
Dirección General de Igualdad y Cooperación  
Servicio de Cooperación al Desarrollo

**NO8DO**

AYUNTAMIENTO DE SEVILLA

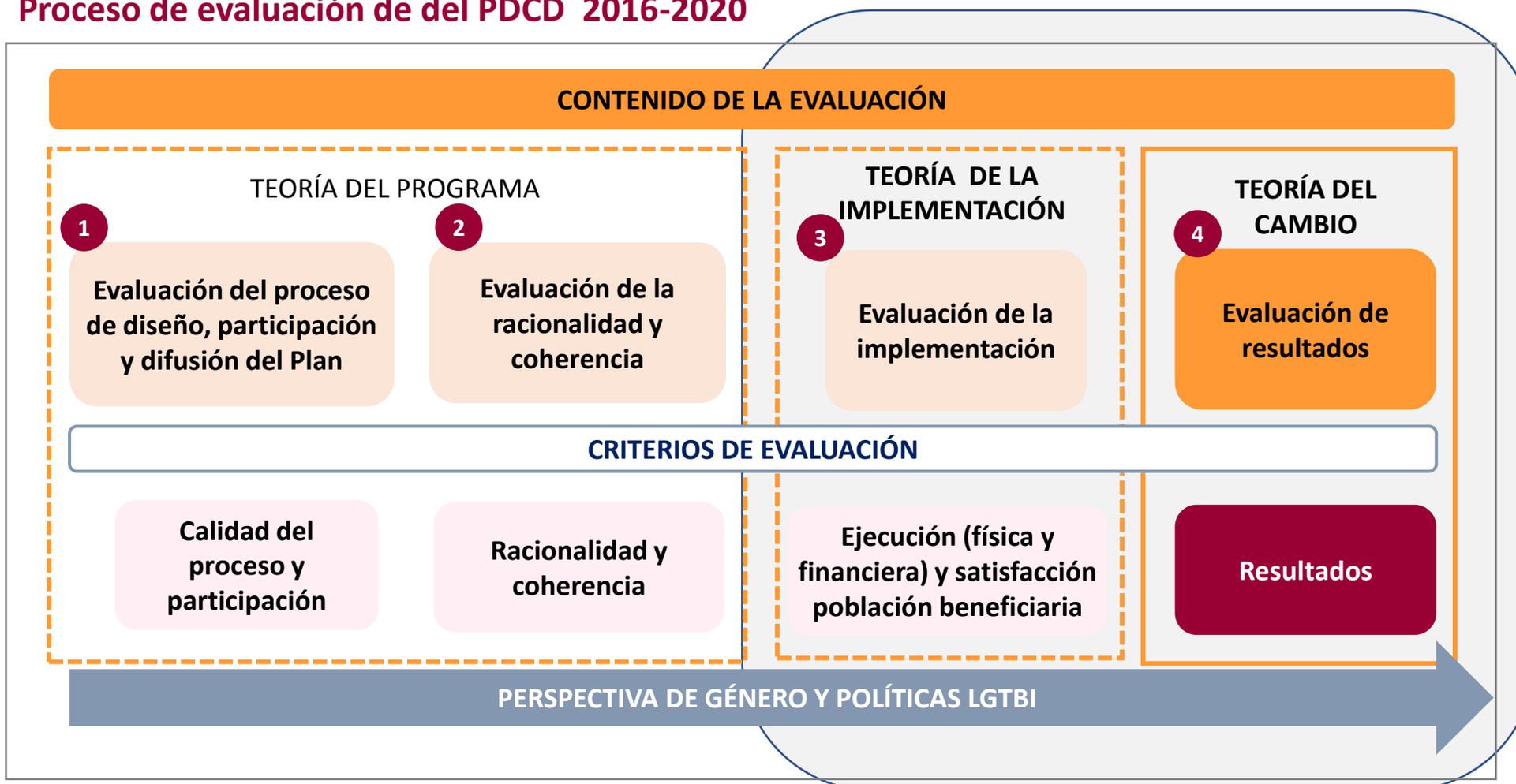


## Índice de Contenidos:

1. **Proceso de evaluación final del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla**
2. **Ejecución del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla**
3. **Resultados de Implementación del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla**
4. **Resultados por Objetivo Específico del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla**
5. **Otros resultados del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla**
6. **Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible**
7. **Recomendaciones**

# 1 Proceso de Evaluación Final del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla

## Proceso de evaluación de del PDCD 2016-2020



La evaluación final se ha centrado en la:

- Evaluación de implementación
- Evaluación de resultados

1

## Proceso de Evaluación Final del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla



### Alcance:

- Convocatorias de subvenciones 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020
- Convenios de colaboración (FAMSI y ASONGD)

### Técnicas

#### • INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL:

- Información registral de la Delegación de Cooperación al Desarrollo del Ayuntamiento de Sevilla sobre las convocatorias, resoluciones de ayudas, y expedientes de los proyectos aprobados.
- Otras fuentes secundarias.



#### • TÉCNICAS DE GENERACIÓN DE INFORMACIÓN

##### Encuesta a las entidades beneficiarias

- Implementación del proyecto
- Impacto de género y LGTBI
- Efectos de la pandemia del COVID-19
- Resultados de la ejecución del proyecto
- Alineación con los ODS

##### Entrevistas

- FAMSI
- ASONGD

## 2 Ejecución del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla

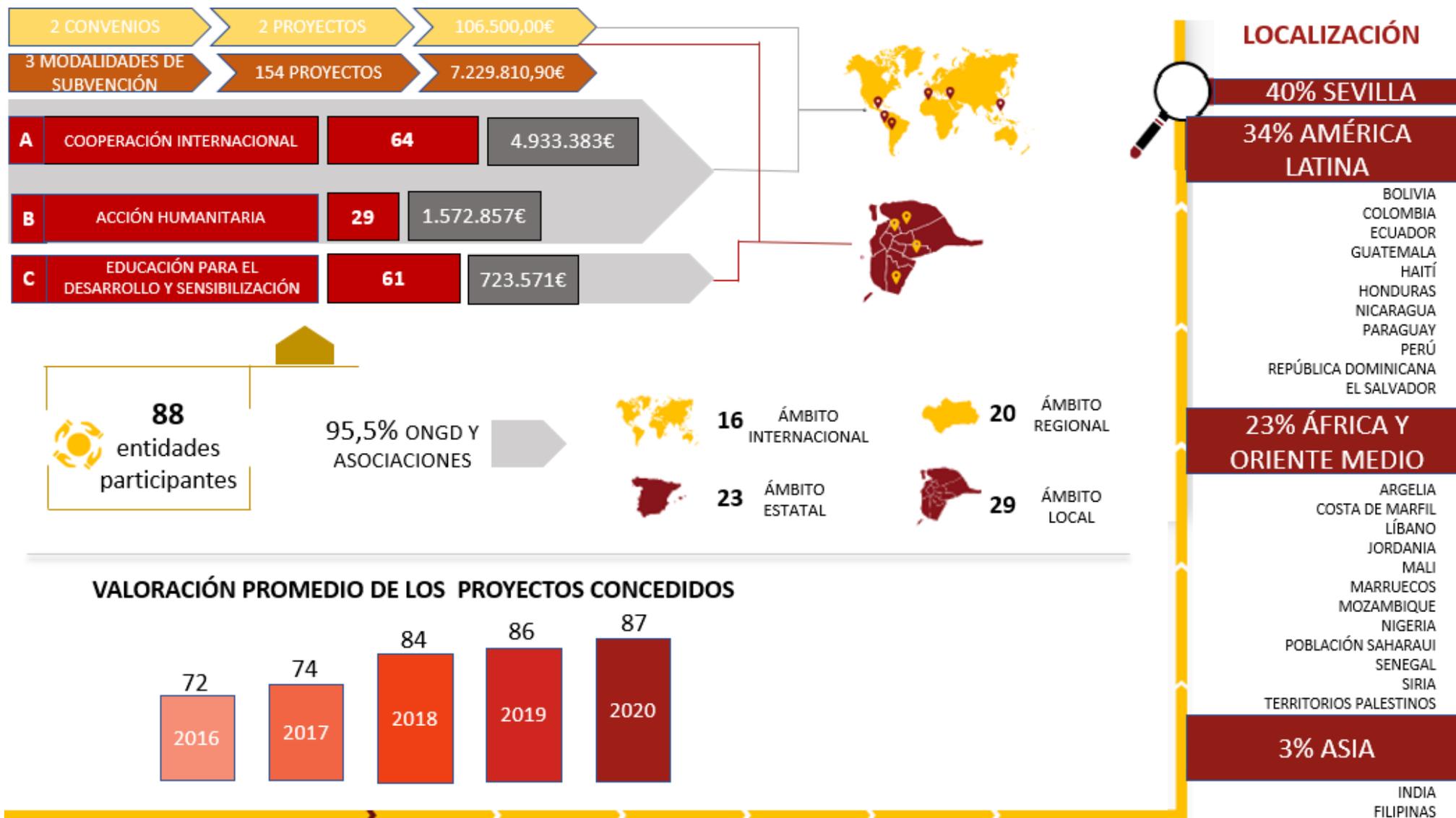


- Convocatorias de subvenciones (2016, 2017, 2018, 2019 y 2020)
- Convenios de colaboración firmados con FAMSI y ASONGD en 2018

CONVOCATORIAS. MODALIDADES	PRESUPUESTO	EJECUTADO
A) Proyectos de cooperación internacional para el desarrollo	5.018.688,0€	4.933.382,8€
B) Proyectos de acción humanitaria (respuesta a crisis crónicas de larga duración, rehabilitación y reconstrucción post desastres, prevención, preparación y mitigación de riesgos y desastre, emergencia)	1.620.000,0€	1.572.856,7€
C) Proyectos de sensibilización y educación para el desarrollo. Proyectos subvencionables	757.000,0€	723.571,5€
TOTAL	7.395.688,0€	7.229.810,9€
CONVENIOS	DOTACIÓN FINANCIERA	
Fondos Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI)	100.000€	100.000€
Asociación Sevilla de Organizaciones No Gubernamentales para el Desarrollo (ASONGD)	6.500€	6.500€
TOTAL	106.500€	106.500€
<b>TOTAL PDCD</b>	<b>7.502.188,0€</b>	<b>7.336.310,9€</b>



## 2 Ejecución del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla



## 2 Ejecución del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla



### Otros indicadores de ejecución:

- En total se han presentado 359 proyectos en todas las convocatorias, con una tendencia creciente, y se han aprobado 154, más los desarrollados por Convenio.
- El 57,1% de las solicitudes fueron denegadas, principalmente por falta de disponibilidad presupuestaria (55,1%) o por no cumplir los requisitos de las convocatorias (39,0%).
- La mayoría de las entidades ejecutan un solo proyecto por convocatoria, y un grupo reducido de entre 5 y 7 entidades han desarrollado al menos 2 proyectos en distintas modalidades de subvención por convocatoria.
- Las subvenciones concedidas a los proyectos de las modalidades B y C están próximas a los límites establecidos en las convocatorias, mientras que las de la modalidad A quedan lejos de los 150.000€.
- Valoración positiva de las entidades sobre los aspectos que han afectado a la ejecución de los proyectos financiados, considerando que la comunicación con el Delegación de Cooperación al Desarrollo ha sido adecuada para el correcto seguimiento de la ejecución de los proyectos.
- La pandemia del COVID-19 ha afectado significativamente al alcance y la duración (que se ha prorrogado) de los proyectos.

### 3 Resultados de Implementación del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla

#### Presupuesto y proyectos por ámbito de intervención y modalidad

	Modalidad A		Modalidad B		Modalidad C		Convenios	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe
Desarrollo integral de la población	25	1.957.346,8	8	474.184,0	--	--	--	--
Atención Sanitaria	12	775.423,0	4	162.976,0	--	--	--	--
Mejora condiciones básicas de vida	15	1.439.245,9	17	935.696,7	--	--	1	100.000,0
Igualdad de oportunidades/violencias machistas	12	743.367,1	--	--	--	--	--	--
Sensibilización y educación	--	--	--	--	61	723.571,5	1	6.500,0

- La mayor parte del presupuesto destinado al desarrollo integral de la población (33,4%) y la mejora de sus condiciones básicas de vida (33,7%).
- Mayoría de proyectos de sensibilización y educación (39,7%).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las memorias de los proyectos aprobados.

### 3 Resultados de Implementación del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla

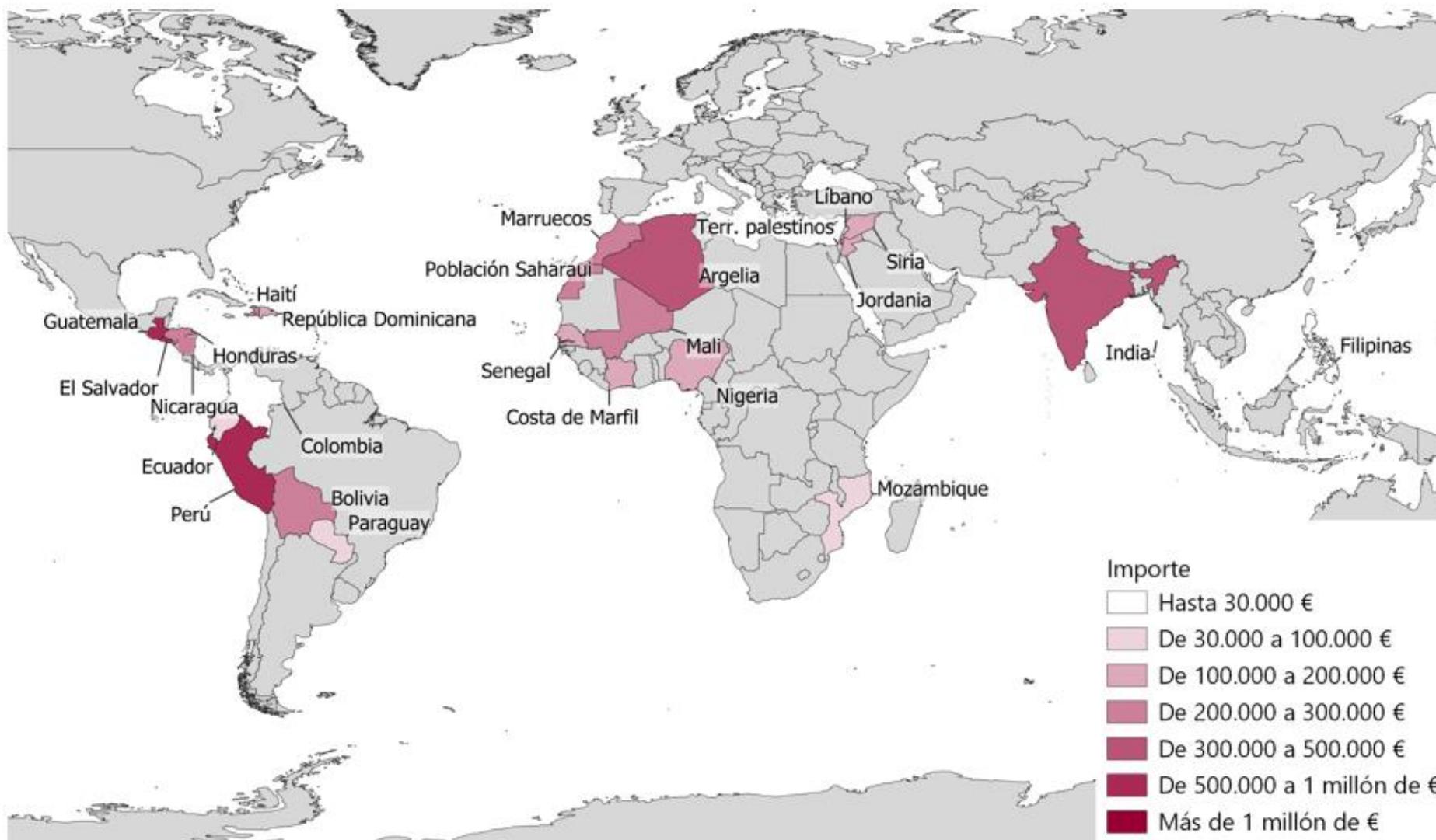
#### Presupuesto y proyectos por población beneficiaria y modalidad

	Modalidad A		Modalidad B		Modalidad C		Convenios	
	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe	Nº	Importe
Conjunto de la población	13	1.106.212,4	11	583.367,7	32	329.749,5	1	6.500,0
Infancia y juventud	21	1.594.113,4	2	93.000,0	18	283.138,8	1	100.000,0
Mujeres	17	990.486,0	1	59.954,0	6	86.483,3	--	--
Personas refugiadas y migrantes	3	314.400,0	13	716.535,0	5	24.200,0	--	--
Población indígena	10	928.171,0	2	120.000,0	--	--	--	--

- Mayoría de proyectos orientados al conjunto de la población (36,5%)
- La mayor parte del presupuesto destinado proyectos centrados en la infancia y la juventud (28,2%).

Fuente: Elaboración propia a partir de datos de las memorias de los proyectos aprobados.

### 3 Resultados de Implementación del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla



- Los proyectos realizados en Asia se han centrado en mejorar las condiciones básicas de vida y reforzar los servicios de atención sanitaria, beneficiando principalmente al conjunto de la población y a la infancia y la juventud.
- La mayoría de las actuaciones en América Latina han promovido el desarrollo integral de la ciudadanía y el acceso a los servicios básicos, beneficiando sobre todo a la población en general, a las mujeres y a los niños, niñas y adolescentes.
- En África y Oriente Medio el grupo poblacional más beneficiado ha sido el de las personas migrantes y refugiadas a través de actuaciones orientadas a mejorar sus condiciones básicas de vida y promover su desarrollo integral.

## 4 Resultados por Objetivo Específico del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla

### PLANIFICACIÓN

### EFFECTOS ESPERADOS

Proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo

**OE1** - El acceso y la mejora de los servicios sociales básicos: educación, salud, vivienda digna, acceso al agua potable y el saneamiento y seguridad alimentaria.

**OE2** - El fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y de las organizaciones representativas de la sociedad civil, con énfasis en procesos de descentralización y en la promoción del municipalismo.

Proyectos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo

**OE3** - La educación para el Desarrollo y la sensibilización de la población sevillana, para promover una ciudadanía activa, crítica y comprometida con la construcción de una sociedad global, solidaria, justa y equitativa.

Proyectos de Ayuda Humanitaria y Ayuda de Emergencia

**OE4** - La ayuda humanitaria, orientada a aliviar el sufrimiento de las víctimas de desastres humanos o naturales, garantizar su subsistencia, proteger sus derechos fundamentales y defender su dignidad, así como a frenar el proceso de desestructuración económica de las comunidades a las que pertenecen y prevenir los desastres.

OBJETIVOS TRANSVERSALES

- Aumento del acceso a los Derechos Humanos a la educación, salud, vivienda, agua potable y saneamiento, alimentación y trabajo.
- Mejora de la calidad de los servicios sociales básicos y de la equidad en el acceso a los mismos.

- Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones públicas a nivel descentralizado.
- Fortalecimiento de las organizaciones representativas de la sociedad civil y de sus capacidades de participación e incidencia en las políticas públicas.
- Mayor transparencia en la función pública.

- Aumento de la participación ciudadana en Sevilla, la conciencia crítica y los valores de la solidaridad.
- Incremento de la responsabilidad social de las empresas, comercio justo, consumo responsable y compra pública ética.
- Mayores niveles de sensibilización en materia de equidad de género, interculturalidad e inclusión social.

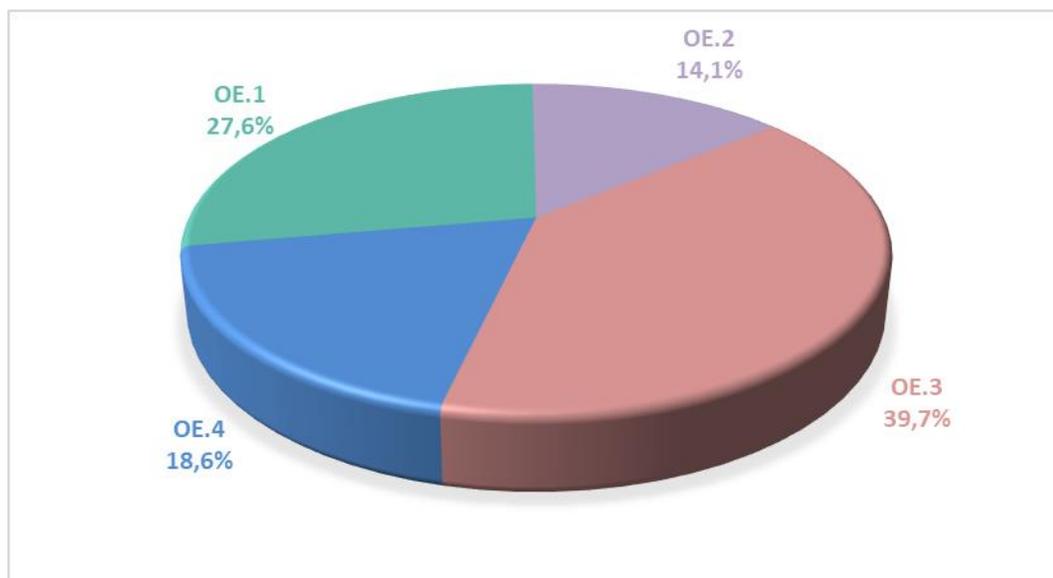
- Mejora de la ayuda humanitaria en cuanto a la prevención y atención de emergencias humanitarias.

Integración perspectiva de género y políticas LGTBI

## 4 Resultados por Objetivo Específico del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla

**El logro de los objetivos del PDCD 2016-2020 es muy elevado**

**Gráfico 1. Distribución de proyectos según su contribución a los Objetivos Específicos del PDCD 2016-2020**



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de la Dirección General de Cooperación al Desarrollo.

Objetivos Específicos	Efectos esperados (EE) de los proyectos ejecutados	Valoración del logro
OE1. Acceso y mejora de los servicios sociales básicos: educación, salud, vivienda digna, acceso a agua potable y saneamiento y seguridad alimentario.	• EE.A.1. Aumento del acceso a los Derechos Humanos y calidad de los servicios básicos: educación, salud, vivienda, agua potable y saneamiento, alimentación y trabajo	⬆
	• EE.A.2. Se establecen condiciones que favorecen el desarrollo de las comunidades: formación, capacitación, emprendimiento	⬆
OE2. El fortalecimiento de la gobernabilidad democrática y de las organizaciones representativas de la sociedad civil, con énfasis en procesos de descentralización y en la promoción del municipalismo.	• EE.A.3. Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones públicas a nivel descentralizado	⬆
	• EE.A.4. Fortalecimiento de las organizaciones representativas de la sociedad civil y de sus capacidades de participación e incidencia en las políticas públicas.	⬆
OE4. La ayuda humanitaria, orientada a aliviar el sufrimiento de las víctimas de desastres humanos o naturales, garantizar su subsistencia, proteger sus derechos fundamentales y defender su dignidad, así como a frenar el proceso de desestructuración económica de las comunidades a las que pertenecen y prevenir los desastres.	• EE.B.1. Mejora de la ayuda humanitaria en cuanto a la prevención y atención de emergencias humanitarias	⬆
	• EE.B.2. Mejora de la cobertura de necesidades básicas para el desarrollo de poblaciones refugiadas o en asentamientos	⬆
OE3. Educación para el desarrollo y la sensibilización de la población sevillana para promover una ciudadanía activa, crítica y comprometida en la construcción de una sociedad global, solidaria justa y equitativa.	• EE.C.1. Aumento de la participación ciudadana en Sevilla, la conciencia crítica y los valores de la solidaridad	⬆
	• EE.C.2. Sensibilización problemas población refugiada	⬆
Integración perspectiva de género y Políticas LGTBI	• Integración transversal y proyectos específicos	⬆ ⬆

## 4 Resultados por Objetivo Específico del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1, 2 Y 4

- Proyectos de modalidad A y B
- Convenio FAMSI

OE 1

43 proyectos

- Mejora de acceso y calidad a los servicios básicos, asegurando el ejercicio de los derechos humanos de las personas (33) y condiciones que favorecen el desarrollo de las comunidades (10).

OE 2

22 proyectos

- Fortalecimiento de las capacidades de las instituciones públicas (5) y de las organizaciones representativas de la sociedad civil (17).

OE 4

29 proyectos

- Mejora de la ayuda humanitaria (12) y mejora de acceso y calidad a los servicios básicos de las personas refugiadas o en asentamientos (17).

94  
proyectos

4

## Resultados por Objetivo Específico del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla

Gráfico 2. Ámbitos de resultados de proyectos vinculados a los OE 1,2, y 4

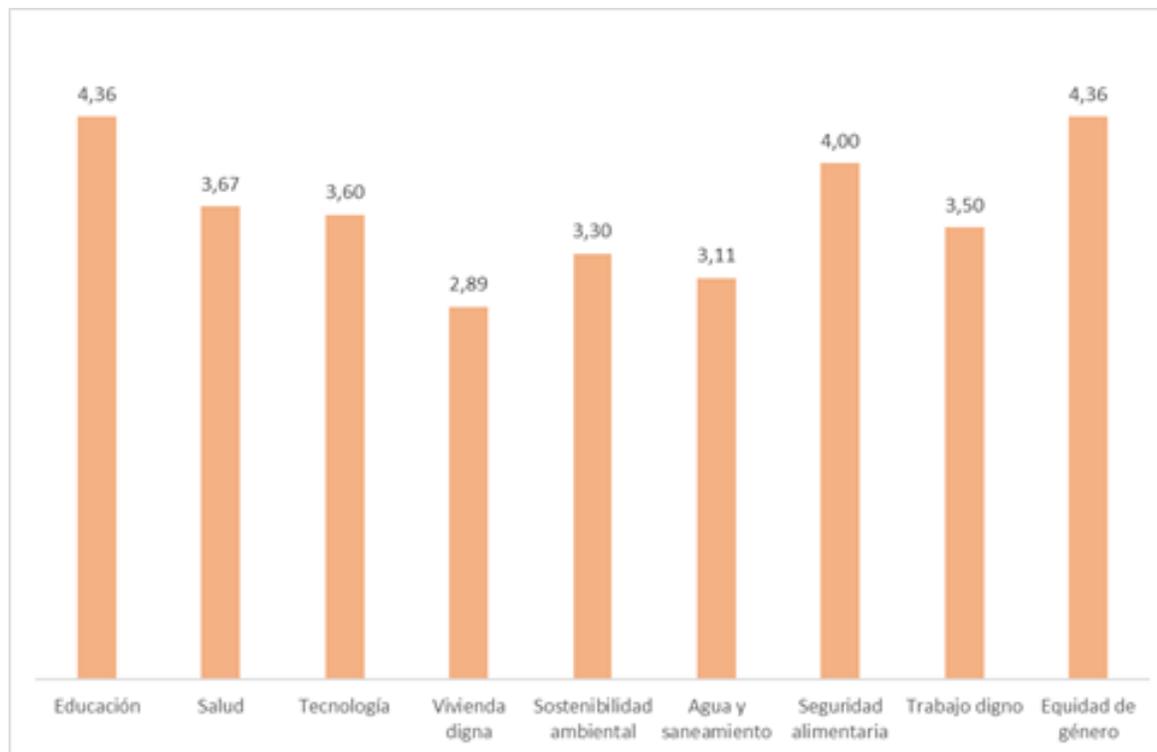


Fuente: Elaboración propia a partir de las memorias de justificación y convocatorias de ayudas de los proyectos.

## 4

## Resultados por Objetivo Específico del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla

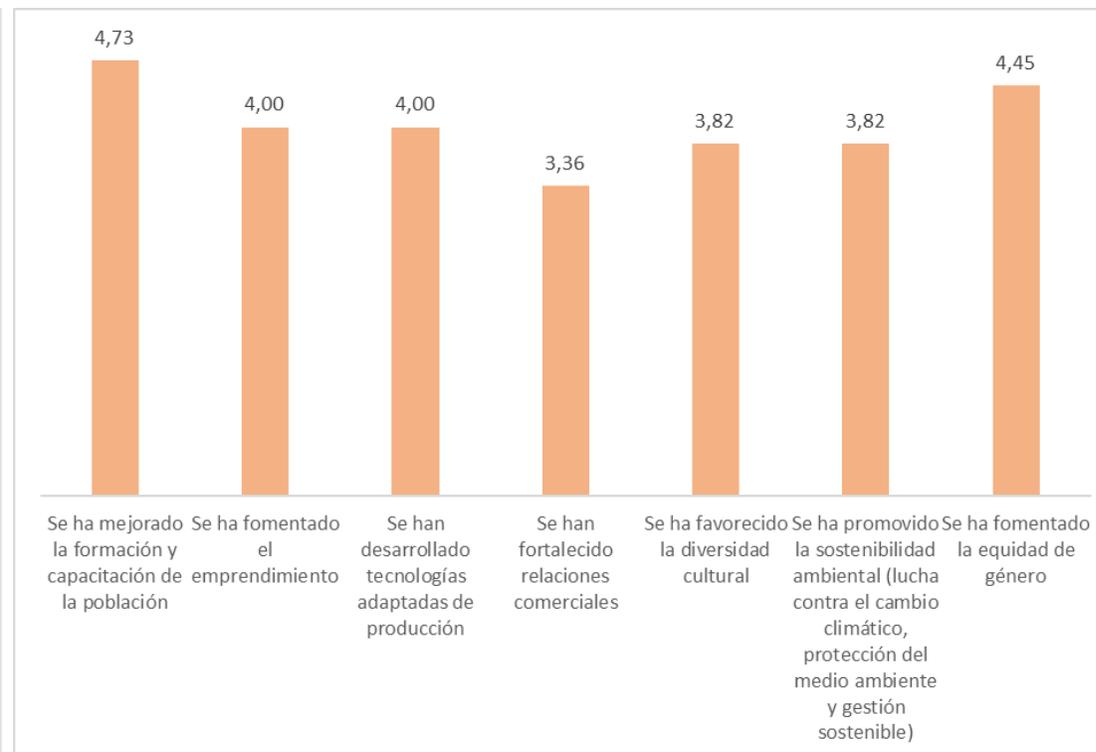
**Gráfico 3. Valoración del grado en el que los proyectos financiados han mejorado el acceso a los servicios sociales básicos (media ponderada)**



Nota: Escala de 1 y 5, donde 1 significa que el proyecto ejecutado no ha contribuido nada en la mejora de ese aspecto, y 5 que ha contribuido mucho.

Fuente: Encuesta a entidades beneficiarias de subvenciones de 2019 y 2020 del PDCD 2016-2020.

**Gráfico 4. Valoración del grado en el que los proyectos financiados han establecido condiciones favorecedoras para el desarrollo económico y social (media ponderada)**



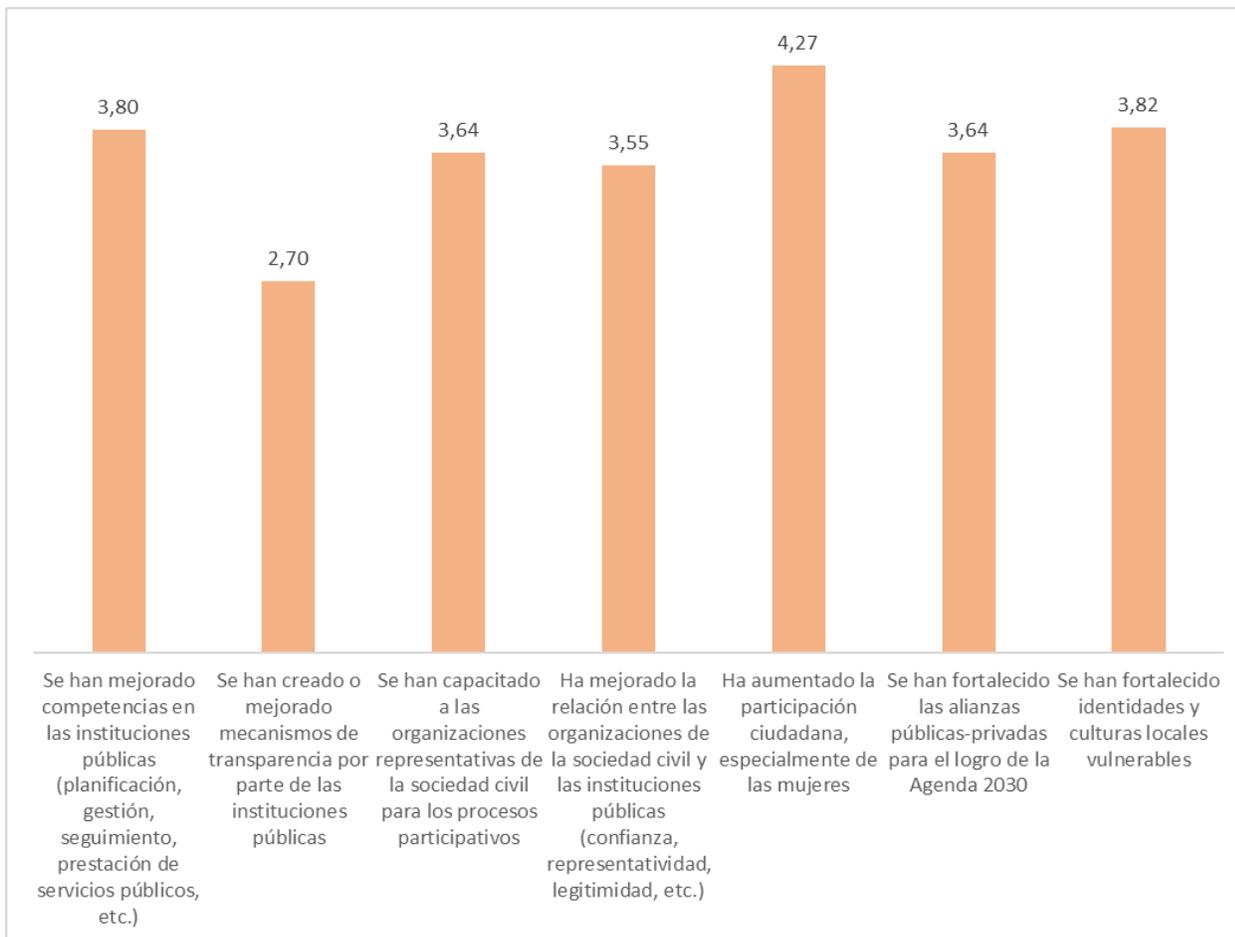
Nota: Escala de 1 y 5, donde 1 significa que el proyecto ejecutado no ha contribuido nada en la mejora de ese aspecto, y 5 que ha contribuido mucho.

Fuente: Encuesta a entidades beneficiarias de subvenciones de 2019 y 2020 del PDCD 2016-2020.

- Proyectos que mejoran el acceso a la educación, incrementando la formación y capacitación de las personas beneficiarias.
- Proyectos que fomentan la equidad de género en la población.

## 4 Resultados por Objetivo Específico del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla

Gráfico 5. Valoración del grado en el que los proyectos financiados han fortalecido la gobernabilidad democrática y las organizaciones representativas de la sociedad civil (media ponderada)



- Aumento destacado de la participación ciudadana tras la ejecución del proyecto, especialmente en las mujeres.
- Poco impacto en la creación o mejora de los mecanismos de transparencia de las instituciones públicas.

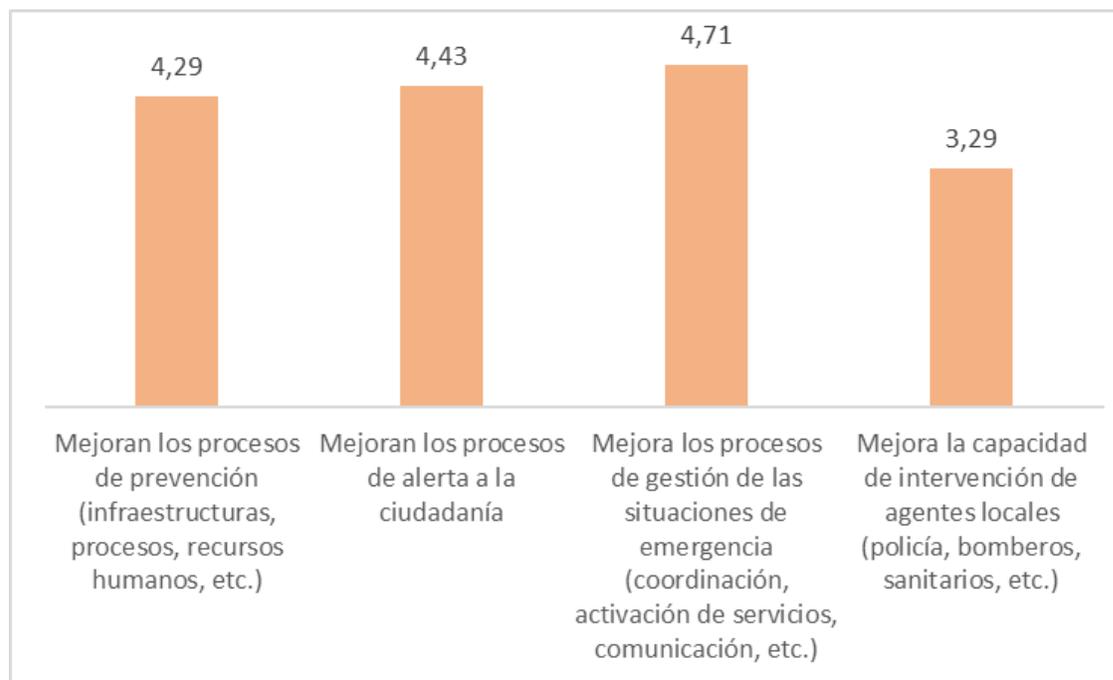
Nota: Escala de 1 y 5, donde 1 significa que el proyecto ejecutado no ha contribuido nada en la mejora de ese aspecto, y 5 que ha contribuido mucho.

Fuente: Encuesta a entidades beneficiarias de subvenciones de 2019 y 2020 del PDCD 2016-2020.

4

## Resultados por Objetivo Específico del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla

**Gráfico 6. Valoración del grado en el que los proyectos financiados han incidido en la prevención y atención de emergencias humanitarias (media ponderada)**



Nota: Escala de 1 y 5, donde 1 significa que el proyecto ejecutado no ha contribuido nada en la mejora de ese aspecto, y 5 que ha contribuido mucho.

Fuente: Encuesta a entidades beneficiarias de subvenciones de 2019 y 2020 del PDCD 2016-2020.

- Se ha contribuido a mejorar los procesos de gestión de situaciones de emergencia, de alerta a la población y de prevención.

## 4 Resultados por Objetivo Específico del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla

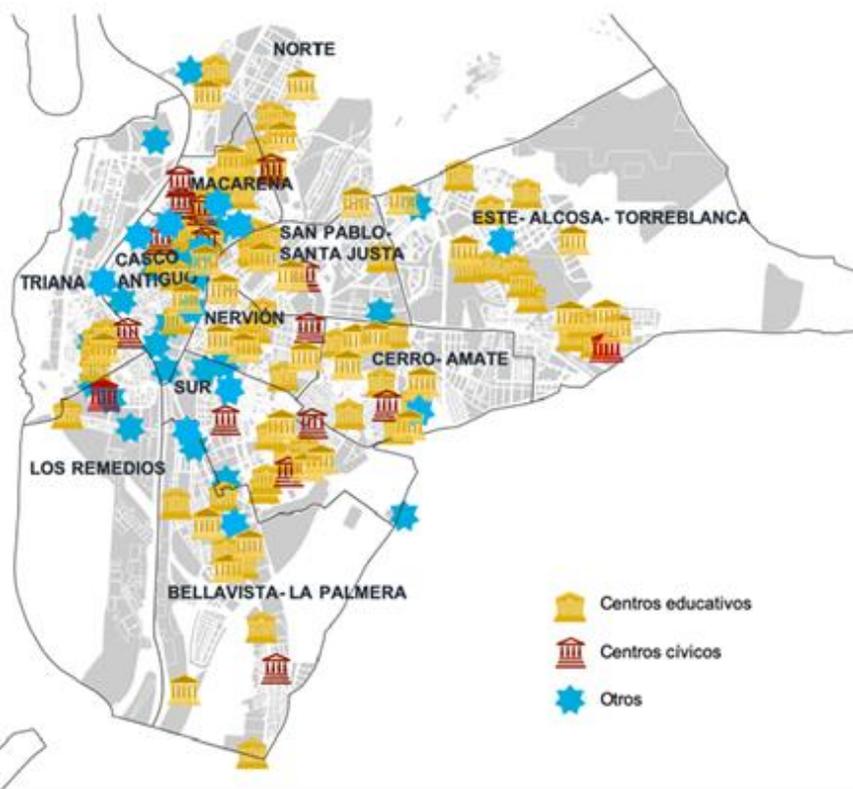
### OBJETIVO ESPECÍFICO 3

- Proyectos de modalidad C
- Convenio ASONGD

OE 3

62 proyectos

- Aumento de la participación ciudadana en Sevilla, la conciencia crítica y los valores de solidaridad (45).
- Sensibilización sobre la situación de las personas refugiadas (17).

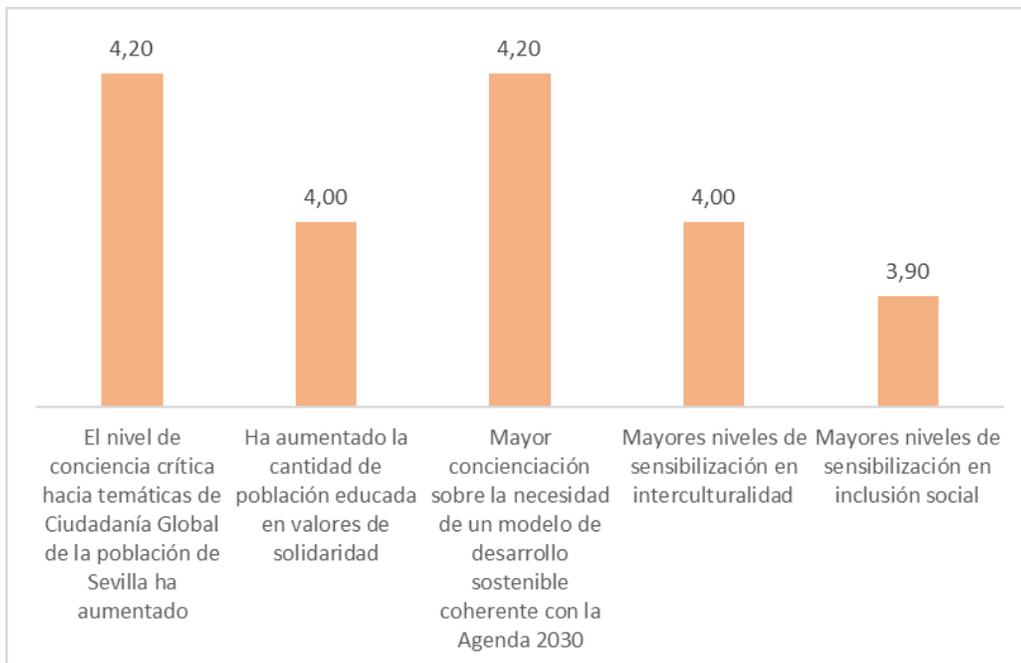


- Centros educativos: 90
- Centros cívicos: 16
- Sedes de empresas, Universidades y otros edificios simbólicos: 41

**Distrito Macarena y Norte**  
**Distrito Casco Antiguo**

## 4 Resultados por Objetivo Específico del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla

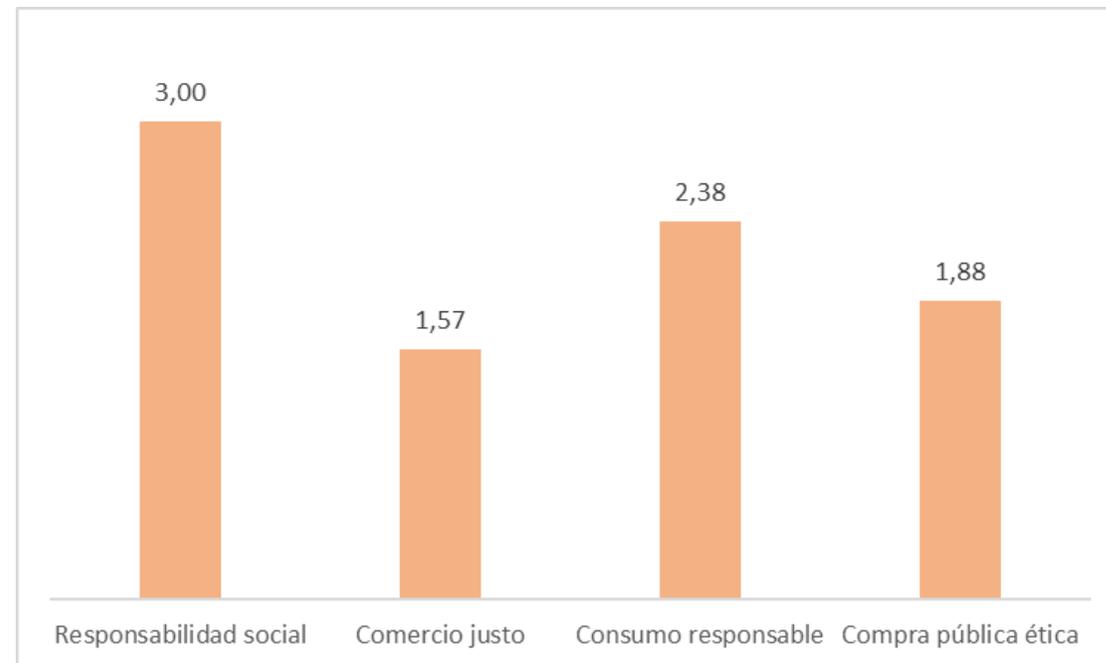
**Gráfico 7. Valoración del grado en el que los proyectos financiados han incidido en la sensibilización de la población de Sevilla (media ponderada)**



Nota: Escala de 1 y 5, donde 1 significa que el proyecto ejecutado no ha contribuido nada en la mejora de ese aspecto, y 5 que ha contribuido mucho.

Fuente: Encuesta a entidades beneficiarias de subvenciones de 2019 y 2020 del PDCD 2016-2020.

**Gráfico 8. Valoración del grado en el que los proyectos financiados han fomentado o aumentado la participación de las empresas u organizaciones (media ponderada)**



Nota: Escala de 1 y 5, donde 1 significa que el proyecto ejecutado no ha contribuido nada en la mejora de ese aspecto, y 5 que ha contribuido mucho.

Fuente: Encuesta a entidades beneficiarias de subvenciones de 2019 y 2020 del PDCD 2016-2020.

- Alto grado de incidencia en la sensibilización de la población sevillana, destacando la concienciación sobre temáticas de Ciudadanía Global y sobre la necesidad de un modelo de desarrollo sostenible acorde a la Agenda 2030.
- Bajo impacto de los proyectos en el fomento de la responsabilidad social, el comercio justo, el consumo responsable y la compra pública ética en las empresas.

## 4 Resultados por Objetivo Específico del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS 1, 2 Y 4

323.083 personas  
beneficiarias



Datos desagregados:  
234.887 personas  
beneficiarias



Fuente: Elaboración propia a partir de las memorias de justificación de los proyectos.



- Proyectos que favorecen el desarrollo de poblaciones refugiadas o en asentamientos.
- Proyectos para mejorar el acceso y la calidad de los servicios básicos a la población.

### OBJETIVO ESPECÍFICO 3

143.244 personas  
beneficiarias



Datos desagregados:  
39.832 personas  
beneficiarias



Fuente: Elaboración propia a partir de las memorias de justificación de los proyectos.

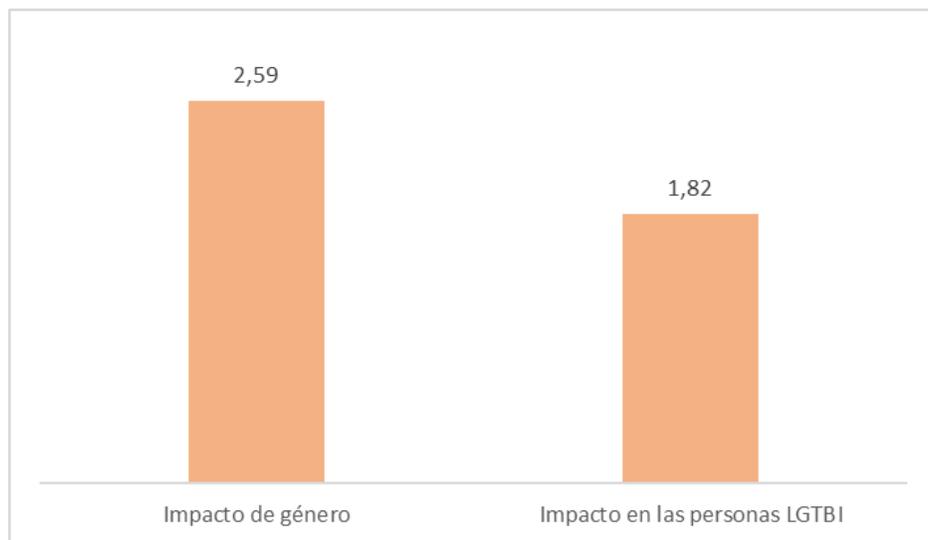


- Proyectos que persiguen aumentar la participación ciudadana en Sevilla, la conciencia crítica y los valores de la solidaridad.

## 5 Otros resultados del PDCD 2016-2020 del Ayuntamiento de Sevilla

### Impacto de género y en población LGTBI

Gráfico 8. Valoración del impacto de género y en la población LGTBI de los proyectos financiados (media ponderada)



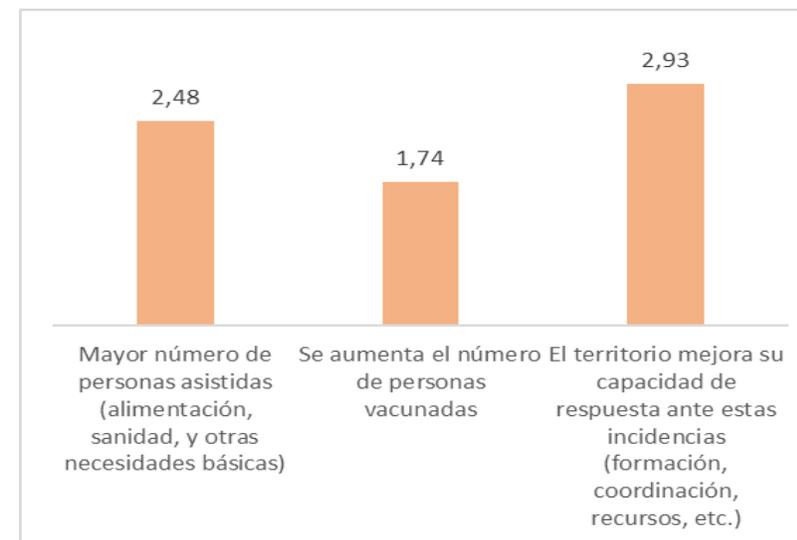
Nota: Escala de 1 y 3, siendo 1 un impacto menor del previsto y 3 un impacto mayor del previsto.

Fuente: Encuesta a entidades beneficiarias de las convocatorias de subvenciones de 2019 y 2020 del PDCD.

- Incidencia en el fomento de la igualdad de género mayor de la prevista.
- Bajo impacto en la mejora de la situación de las personas LGTBI.

### Incidencia en la paliación del COVID-19

Gráfico 9. Valoración de la incidencia de los proyectos financiados sobre la paliación de los efectos de la pandemia (media ponderada)



Nota: escala de 1 a 5, donde 1 significa ninguna incidencia y 5 gran incidencia.

Fuente: Encuesta a entidades beneficiarias de las convocatorias de subvenciones de 2019 y 2020 del PDCD.

- Escasa incidencia de los proyectos a la hora de paliar los efectos nocivos de la pandemia del COVID-19.

## 6 Contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible

### Metas de los ODS con alto impacto

ODS	Metas
 <p><b>ODS 1:</b> Poner fin a la pobreza en todas sus formas y en todo el mundo</p>	<p><b>1.4.</b> Garantizar que todos los hombres y mujeres, en particular los pobres y los vulnerables, tengan los mismos derechos a los recursos económicos y acceso a los servicios básicos, la propiedad y el control de la tierra y otros bienes, la herencia, los recursos naturales, las nuevas tecnologías apropiadas y los servicios financieros.</p> <p><b>1.5.</b> Fomentar la resiliencia de los pobres y las personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad y reducir su exposición y vulnerabilidad a los fenómenos extremos y desastres económicos, sociales y ambientales.</p>
 <p><b>ODS 2:</b> Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible</p>	<p><b>2.1.</b> Poner fin al hambre y asegurar el acceso de todas las personas, en particular los pobres y las personas en situaciones de vulnerabilidad, a una alimentación sana, nutritiva y suficiente durante todo el año.</p>
 <p><b>ODS 4:</b> Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos</p>	<p><b>4.4.</b> Aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.</p> <p><b>4.7.</b> Asegurar que todos los alumnos adquieran los conocimientos teóricos y prácticos necesarios para promover el desarrollo sostenible.</p>
 <p><b>ODS 5:</b> Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas</p>	<p><b>5.1.</b> Poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todo el mundo.</p> <p><b>5.2.</b> Eliminar todas las formas de violencia contra todas las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata y la explotación sexual y otros tipos de explotación.</p> <p><b>5.5.</b> Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública.</p>
 <p><b>ODS 10:</b> Reducir la desigualdad en los países y entre ellos</p>	<p><b>10.2.</b> Potenciar y promover la inclusión social, económica y política de todas las personas, independientemente de su edad, sexo, discapacidad, raza, etnia, origen, religión o situación económica u otra condición.</p>



## 7 Recomendaciones

**R1**

Incluir transversalmente las políticas LGTBI en todos los proyectos

**R2**

Fomentar los proyectos de fortalecimiento de las instituciones públicas

**R3**

Impulsar acciones de sensibilización y educación para el desarrollo en todos los distritos de la ciudad

**R4**

Especificar la vinculación con los ODS y las metas

**R5**

Mejorar el sistema de recopilación de información sobre los proyectos ejecutados

Nota: Las recomendaciones R1, R4 y R5 (en verde), se han incorporado en el Plan Director de Cooperación al Desarrollo 2021-2025 del Ayuntamiento de Sevilla, respondiendo así a las recomendaciones de la evaluación intermedia

